

Número	Apellidos y nombre
139	Morales Rodríguez, Antonio.
140	Morán Sandín, Justo.
141	Morcillo López, José.
142	Morillo Sánchez, José.
143	Moure López, Luis.
144	Moya García, Diego.
145	Muñoz Pérez, Adrián.
146	Muñoz Yuste, Gregorio.
147	Naya Salorio, Antonio.
148	Ojer Vergara, Francisco.
149	Olmos Padilla, José Antonio.
150	Ortega Gómez, Inocente.
151	Ortega Rodríguez, Francisco.
152	Otero Toro, Francisco.
153	Ots Pagés, María Teresa.
154	Palau Bamboy, Vicente.
155	Pallarés Méndez, José.
156	Pedrosa Atienza, Antonio.
157	Peñas Simón, Victorino.
158	Pérez Gracia, Agustín.
159	Pérez Martínez, Consuelo.
160	Pernas Parga, Jaime.
161	Piedra Hernández, Abel.
162	Plata Martín, Juan de Dios.
163	Pozo Palomas, José del.
164	Pujalte Beneyto, Ernesto.
165	Pujol Bordanova, Rosa.
166	Quesada Martos, Andrés Luis.
167	Ramírez Martín, Rafael.
168	Ramírez Medina, José.
169	Ramos Serrano, José.
170	Ramos Solano, José.
171	Reina López, Ricardo.
172	Rey Sierra, Roberto.
173	Rillo Pose, Enrique.
174	Robles Puento, Cruz.
175	Rodríguez Alonso, María del Carmen.
176	Rodríguez Martín, Ignacio.
177	Rodríguez Nieto, Rafael.
178	Rodríguez Pichel, Antonio.
179	Rojano Romero, Emilio.
180	Romano Lozano, Antonio.
181	Rosa Pérez, Manuel de la.
182	Royo Ripollés, José.
183	Rubiales Carvajal, Rafael.
184	Rubiano Gaitán, Lorenzo.
185	Rubio Martínez, Juan Antonio.
186	Rubio Monje, Avelino.
187	Rubio Rico, Josefa.
188	Rubio Romero, Juan Antonio.
189	Ruido Trillo, Celia.
190	Ruiz Ambrona, Abundio.
191	Ruiz Martínez, Guillermo.
192	Ruiz Parras, Francisco.
193	Sáenz de Ormijana y Sarralde, Luis.
194	Salas Organvidez, Pedro.
195	Salazar Polo, Miguel.
196	Sánchez Gálvez, Ildelfonso.
197	Sánchez García, Luis.
198	Sánchez Guerra, José Manuel.
199	Sánchez Marín, José.
200	Sánchez Sánchez, Felipe.
201	Santamaria Ferrer, José.
202	Santana Esplugues, Vicente.
203	Santandreu Enseñat, Monserrate.
204	Sanz González, Santiago.
205	Sanz Martín, María Montserrat.
206	Segade Pazo, Manuel.
207	Serrano y Ruiz de Elvira, Francisco.
208	Silván García, Carlos.
209	Sosa Sánchez, Andrés.
210	Tames Castaño, José Sacramento.
211	Toledo Martín, Elías Artemio.
212	Tortosa Matéu, Manuel.
213	Torrado Corrales, Miguel.
214	Tribiño García, Fernando.
215	Varela y González, David Abelardo.
216	Vargas Muñoz, Julián.
217	Vázquez Arias, Luis.
218	Vázquez Blanco, Antonio.
219	Velasco Herrero, Santiago.
220	Vidal Iniesta, Antonio.
221	Vila Andrés, José.
222	Villar Pérez, Isidoro.
223	Yunta Valenciano, Petronilo.
224	Zafra Martínez, José.

#### Opositores excluidos

Ajenjo Torrico, Rafael.—No lleva dos años de servicios en el Cuerpo de Auxiliares.

Castillejo Alonso, Federico.—No cumple el último requisito a

que se refiere la norma primera de la Orden de convocatoria.

Fuente Zarzuelo, Agustín Francisco.—Instancia presentada fuera de plazo.

Guiñado Janeiro, Fernando.—No cumple el último requisito a que se refiere la norma primera de la Orden de convocatoria.

Gutiérrez Seco, Jesús.—No ser Agente de la Justicia Municipal. Miguel Vázquez, María Luisa.—No llevar dos años de servicios en el Cuerpo de Auxiliares.

Rubido Velasco, María del Carmen.—No llevar dos años de servicios en el Cuerpo de Auxiliares.

Sánchez Campo, Ramón.—No llevar dos años de servicios en el Cuerpo de Auxiliares.

Los aspirantes excluidos podrán interponer contra esta resolución y ante este Ministerio el oportuno recurso de reposición en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

#### RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales, retribuidas por sueldo.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes.

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales, de las plazas siguientes, retribuidas por sueldo.

Tribunal Supremo (Sala Sexta), una plaza.  
Audiencia Territorial de Madrid, una plaza.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las Islas Canarias, Baleares o Marruecos, cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955.

Los antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales que sean designados para las vacantes que soliciten, no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

Madrid, 22 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

#### RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados para ingreso en el Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música Civiles.

Terminados los ejercicios previstos en la convocatoria de 17 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música Civiles, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 18 de dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de opositores aprobados en las categorías primera y segunda del mencionado Cuerpo, colocados por orden de puntuación total alcanzada.

Número	Nombre y apellidos	Puntos
<i>Primera categoría</i>		
1	D. Vicente Sanchis Sanz .....	41,00
2	D. José Ferriz Lloréns .....	40,25
3	D. Miguel Groba Groba .....	36,90